Outlook

Sistema de Información-Cooperación internacional

Desde ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA <alcastaneda@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 22/04/2026 12:33 PM
Para SANDRA MILENA SANCHEZ ZULUAGA <smsanchez@minenergia.gov.co>
CC JUAN DAVID MONTOYA LOPEZ <jdmontoya@minenergia.gov.co>

Sistema de Información

¿Qué es el Sistema de Información?

El Sistema de Información es una herramienta digital que reúne, organiza y presenta de forma práctica, transparente y dinámica el estado real de la formalización minera en todo el territorio nacional. Su propósito central es poner en un solo lugar el panorama completo de los procesos de formalización en Colombia: cuántos están activos, cuáles se encuentran en trámite y cuáles han sido aprobados, todo con una mirada espacial que facilita la comprensión del territorio.

En el marco del Gobierno del Cambio, este sistema se constituye en un aliado estratégico para la toma de decisiones, pues permite identificar avances, detectar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos de las mineras y los mineros. Es, en síntesis, una herramienta de todos y para todas, diseñada para analizar, visualizar y transformar la formalización minera del país.

En términos funcionales, el sistema ofrece capacidades de filtrado por departamentos, municipios y criterios de búsqueda avanzada, con simbología temática diferenciada por tipo de mineral. Permite realizar análisis geoespaciales de densidad y concentración de radicación por territorios, visualizando en el mapa la distribución de minerales por colores. Cuenta además con un módulo de consulta de base de datos que extrae estadísticas de solicitudes por región, identifica materiales según el volumen de radicación en plataforma y muestra la distribución porcentual por mecanismo de formalización, con posibilidad de selección paramétrica por departamento. Finalmente, incluye un módulo de expediente que permite consultar trámites específicos de manera ágil.

El sistema como instrumento de control social y transparencia

Más allá de su función como herramienta de gestión institucional, el Sistema de Información tiene un valor democrático que es la capacidad de habilitar el control social sobre los procesos de formalización minera en el país.

Al hacer visible y accesible la información sobre el estado de los trámites, (quiénes están en proceso, en qué territorios, bajo qué mecanismos y con qué nivel de avance), el sistema pone en manos de la ciudadanía, las comunidades mineras, las organizaciones sociales y la academia los datos que antes estaban dispersos o eran de difícil acceso. Esto transforma la relación entre el Estado y los actores del sector porque ya no se trata solo de una gestión administrativa interna, sino de un proceso que puede ser observado, seguido y evaluado por la sociedad.

Para las mineras y mineros, el sistema representa la posibilidad de conocer en tiempo real el estado de su propio expediente, entender en qué etapa se encuentra y exigir respuestas

cuando un proceso se detiene sin justificación. Para las organizaciones comunitarias y de base, es un insumo para identificar patrones (como la concentración de procesos sin avance en ciertos territorios) y plantear demandas fundamentadas ante las autoridades. Para la ciudadanía en general, es una ventana abierta a cómo el Estado gestiona uno de los sectores más sensibles del país. En este sentido, el sistema no solo sirve para administrar la formalización sino que también sirve para que la sociedad pueda exigir que se cumpla.

Propuesta de apoyo a través de cooperación internacional

Con el objetivo de consolidar y potenciar el Sistema de Información de Formalización Minera como instrumento de política pública, se identifica una oportunidad estratégica para articular el apoyo de cooperación internacional en dos áreas prioritarias:

La primera es la capacitación y fortalecimiento de capacidades. Se requiere acompañamiento técnico para formar a los equipos institucionales (tanto a nivel central como territorial, en el uso efectivo del sistema). Esto incluye capacitación en análisis geoespacial, interpretación de estadísticas de formalización y aprovechamiento de los módulos de consulta para la toma de decisiones. Igualmente, se propone el diseño e implementación de programas de formación dirigidos a los propios mineros y mineras, para que puedan comprender y hacer seguimiento a sus procesos a través de la plataforma.

La segunda área es la producción de documentos técnicos. Se solicita apoyo para la elaboración de guías metodológicas, manuales de usuario y protocolos de uso del sistema, tanto para operadores institucionales como para comunidades mineras. Así mismo, se considera prioritario desarrollar documentos técnicos que sistematicen las experiencias de formalización por región, que sirvan como insumo para el diseño de políticas y para el intercambio de conocimiento con otros países con procesos similares.

Estas dos líneas de cooperación contribuirían directamente a que el Sistema de Información alcance su máximo potencial como instrumento de transparencia, gestión territorial y transformación del sector minero en Colombia.